

IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA RED KIPUS

Políticas docentes en la formación inicial y continua para la
educación básica y superior frente a los actuales desafíos

12, 13 y 14
de marzo
2020

Cuaderno de ponencias y experiencias



Con el auspicio de:



Lima - Perú



IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA RED KIPUS

Políticas docentes en la formación inicial y continua para la educación básica y superior frente a los actuales desafíos

**Cuaderno de ponencias
y experiencias**

IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA RED KIPUS

Políticas en la formación inicial y continua para la educación básica y superior frente a los actuales desafíos

Cuaderno de ponencias y experiencias

© Pontificia Universidad Católica del Perú

Facultad de Educación

Av. Universitaria 1801 – San Miguel, Lima.

Página Web: facultad.pucp.edu.pe/educacion

<http://facultad.pucp.edu.pe/educacion/resumenes/cuaderno-ponencias-experiencias-kipus/>

Primera edición digital, marzo 2020

Coordinación y edición: Diana Mercedes Revilla Figueroa y Martha Sofía Santiváñez Arias

Diseño de carátula: Valeria Florindez Carrasco

Diseño de interiores: Valeria Florindez Carrasco

Diagramación: Valeria Florindez Carrasco, Paul Pinedo Calle, Joyce Solís Escalante y Olga Tapia Rivera



Cuaderno de ponencias y experiencias. IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA RED KIPUS. Políticas en la formación inicial y continua para la educación básica y superior frente a los actuales desafíos por Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Reproducción: La información contenida en este documento puede ser reproducida de forma total o parcial, comunicando previa y de manera expresa a los propietarios de los derechos de autor, y mencionando los créditos y las fuentes de origen respectivas.

El contenido de este documento es responsabilidad de sus autores. Las ideas, afirmaciones y opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no necesariamente reflejan las opiniones de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ISBN: 978-9972-9472-5-4

ÍNDICE

Presentación	9
PONENCIAS	
EJE I: POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE	11
A formação continuada de professores (as) da educação básica nas pesquisas em educação	13
A formação continuada dos professores: uma relação entre Teoria e prática	34
Competencias para la programación y el desarrollo de las sesiones de clase de las estudiantes de la práctica preprofesional de una universidad privada de Lima	58
Concepções e modelos de formação de professores de música na Argentina	88
Derechos Humanos y Educación en Valores en la Formación Docente desde la percepción de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional en Costa Rica	110
Educação Alimentar e Nutricional na escola: uma perspectiva integrativa	133
Estudio longitudinal sobre la percepción de estudiantes de formación docente en temas de Ciencia, Tecnología y Sociedad	150
Formación inicial del docente de la primera infancia: convergencias y discrepancias	171
Impacto del método socializado en la capacidad crítica en estudiantes de Ciencias Sociales de un Instituto Público	195
Influencia de las Culturas Escolares en el Currículo de Formación del Docente de Educación Secundaria	221
La comunicación pedagógica en el proceso educativo de las personas sordas costarricenses en un mundo globalizado	229
La inserción de profesores y su relación con los saberes profesionales: resultados preliminares de un estudio de caso	250
Modelos de Formación inicial docente en Universidades Chilenas: tensiones a partir de la implementación de la política nacional docente	274

EXPERIENCIAS**EJE I: POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE****289**

Acompañamiento para la inserción profesional de maestros egresados de la Universidad de Antioquia, Colombia: avances de la experiencia	291
Análisis de brechas como estrategia para la detección de necesidades de formación continua de la persona docente	305
Desarrollando el pensamiento computacional en Educación Inicial	315
Distribución temporal de las prácticas profesionales en el plan de estudios de la Licenciatura de Educación Básica, en la UPNFM de Honduras C.A.	328
En los Zapatos del Otro: Una propuesta para fortalecer la Mediación de Conflictos en la Formación Docente del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico	341
Experiencia de buenas prácticas: proyectos basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la Pedagogía Ontopsicológica que cambian la realidad de las escuelas públicas en la región de la Cuarta Colonia de Inmigración de Rio Grande do Sul (Brasil)	352
Gestores en el aprendizaje de la literatura a través del pensamiento crítico	360
Interacción afectiva en el área de arte en la elaboración de elementos plásticos	371
Las actividades experimentales en la enseñanza del curso de Química	383
Ludopedia "Un lugar donde el juego sana heridas"	397
Narración de Prácticas Formativas Ciudadanas e Interculturales en el Pedagógico "Víctor Andrés Belaunde"	411
Noveles educadores de Uruguay: nuevos desafíos, oportunidades y Olimpiadas de Atletismo Escolar	426
Olimpiadas de Atletismo Escolar	435
Propuesta para la Formación de Formadores en Desarrollo Infantil Temprano del ISPP "Emilia Barcia Boniffatti"	441
Transformación Humana desde la formación docente continua de Pedagógica a Neuropedagógica	450

PONENCIAS**EJE 2: RETOS PARA LA PROFESIÓN DOCENTE 459**

A utilização das novas tecnologias como contribuição no ensino-aprendizagem na prática pedagógica de professores	461
Algumas considerações sobre a construção da identidade de professores iniciantes na educação básica	490
As novas forma de controle sobre o trabalho e identidade docentes: da base neoliberal para a emergência conservadora	512
Desarrollo de la competencia digital en la formación inicial docente	526
Desenvolvimento profissional de professores do Ensino Superior: um estudo comparado de ações no Brasil e na Argentina	549
Dos Trios de Forró aos Trios dos Berçários: ritmo, gestos, fazeres, sensibilidades e viveres de professoras	572
Formación de la identidad profesional de educadores de párvulo, en el proceso reflexivo del prácticum	584
Identidad docente: Resignificando la labor profesional desde la formación docente inicial en la Universidad Nacional - Costa Rica	604
Idoneidad didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática en educación superior	623
Interacción axiológica entre generaciones y su repercusión en la práctica docente	647
La formación de docentes para la educación general básica y el programa de acompañamiento docente en territorio	660
La formación inicial docente y sus vicisitudes en la elección de la carrera	682
La importancia de la estructura curricular y de la metodología en la enseñanza de la arquitectura	701
La problematización: operador epistemológico orientado a la construcción científico-textual en un programa de doctorado. Análisis de casos en docentes de educación superior con y sin formación pedagógica	720
O preço do alto desempenho: condições de trabalho docente nas Escolas de Referência em Ensino Médio (Pernambuco, Brasil)	737

Panorama da produção acadêmico-científica sobre o professor formador	755
Pedagogía Ontopsicológica: una propuesta para la profesión docente	773
Percepciones del prestigio docente, la identidad y el cuerpo femenino docente: aspectos histórico-crítico	789
Proceso de formación de mentores en Chile: rol docente desde la mirada de la práctica reflexiva	798
Revisitando o papel do educador: reflexões sobre a sua relevância no ensino fundamental	806
Una metodología de formación empresarial y el liderazgo aplicada por docentes de educación superior en Brasil con base en pedagogía ontopsicológica	825
EXPERIENCIAS	
EJE 2: RETOS PARA LA PROFESIÓN DOCENTE	841
Análisis de la creatividad verbal de niños pequeños a partir de una experiencia sensorial y el desarrollo de competencias metaculturales y metalingüísticas	843
Descripción de la jerarquización de ideas en textos académicos de estudiantes de primer año de Estudios Generales Ciencias a partir de una experiencia de escritura colaborativa	857
Desde la práctica a la teoría (y no solo desde la teoría a la práctica): las prácticas pedagógicas reflexivas como camino para la identidad docente. El caso de Pedagogía en Filosofía en la Universidad de Santiago de Chile	872
El uso de la metodología ABP aplicada a la enseñanza de la Arquitectura	881
Estrategias lúdicas y su influencia en el desarrollo de la capacidad de resolución de problemas en el área de lógico matemático sede Carabayllo	890
Fotografía documental y buenas prácticas. Cómo conciliar la currícula académica y convertir la participación de una fiesta patronal en el acicate de identificación con los procesos socioculturales de nuestra historia reciente	897
La autorregulación como herramienta para el desarrollo de habilidades investigativas	916
La inserción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en la educación superior aliados a la aplicación de la pedagogía ontopsicológica	929
La necesidad de contar lo que ocurre en la Escuela: el caso de un profesor de educación básica de la ciudad de Medellín	943
Auspiciadores	951
Comité organizador	952

PRESENTACIÓN

La Red Kipus representa un espacio abierto para reflexionar, discutir, compartir sobre estudios y experiencias exitosas en la implementación de políticas docentes, así como modos de enfrentar situaciones que constituyen grandes retos para la formación inicial y continua de los docentes. A nivel Latinoamérica y El Caribe, la Red Kipus es asumida y gestionada por colectivos plurales de instituciones formadoras de maestros, tanto del sector público como privado. En ese sentido congrega a Facultades de Educación, Institutos Pedagógicos, Escuelas de Formación Pedagógica, organismos estatales, privados e internacionales y otros vinculados con el sentido de la Red.

En el marco del IX Encuentro Internacional de la Red Kipus 2020 “Políticas docentes en la formación inicial y continua para la educación básica y superior frente a los actuales desafíos” celebrado los días 12, 13 y 14 de marzo del presente año en Lima-Perú, ponemos a su disposición las ponencias y experiencias seleccionadas por el Comité Científico Internacional y que fueron presentadas en este encuentro.

Este evento tuvo por finalidad exponer sobre la formación docente inicial y continua en el marco de los retos actuales en América Latina y El Caribe, así como generar un espacio colectivo de debate al respecto. Además, permitió reflexionar sobre la formación docente para la educación básica, así como en la educación superior. Del mismo modo, ha permitido fortalecer la responsabilidad y compromiso de las instituciones formadoras en la implementación de las políticas docentes.

El presente documento se estructura considerando los dos ejes del Encuentro: eje 1. Políticas de formación docente y eje 2. Retos para profesión docente. A su vez, cada eje contiene las ponencias y las experiencias seleccionadas. En el primer eje, el contenido hace referencia a la Formación inicial docente y a la Formación docente continua. El Eje 2 presenta trabajos sobre identidad docente, carrera docente y docencia en la educación superior.

Finalmente, nuestro agradecimiento al Comité Directivo de la Red Kipus Perú en el cual recayó la Secretaría Ejecutiva de la organización del IX Encuentro Internacional de la Red Kipus Regional. Además, contó con la participación de la Red Kipus de Costa Rica que asumió la Secretaria adjunta de la Red. Un especial reconocimiento a las instituciones comprometidas con la red de otros países como Brasil, Honduras, Argentina, Ecuador y Chile. Asimismo, agradecer el apoyo de UNESCO, Derrama Magisterial y el Ministerio de Educación del Perú. Nuestro agradecimiento a los auspiciadores e instituciones educativas colaboradoras cuya contribución hizo posible este magno evento.

Diana Mercedes Revilla Figueroa
Decana de la Facultad de Educación
Secretaria Ejecutiva Red Kipus Regional

Lima, 12 marzo 2020

Derechos Humanos y Educación en Valores en la Formación Docente desde la percepción de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional en Costa Rica

Marie-Claire Vargas Dengo
marie_d_claire@yahoo.com
Universidad Nacional, Costa Rica

Heidy Vega García
heidy.vega.garcia@una.cr
Universidad Nacional, Costa Rica

PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES:

Educación - Derechos humanos - Valores

RESUMEN

Esta ponencia presenta los resultados de la investigación realizada en la Universidad Nacional en Costa Rica, durante el año 2019, en el marco del Proyecto “Educación en Valores y Derechos Humanos en la Formación Docente” de la Agencia de Cooperación Alemana (DAAD) que se desarrolla con la Universidad de Ösnabruck, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

La investigación tuvo como propósito conocer de qué forma los derechos humanos y los valores están presentes en los planes de estudio de las carreras de formación de docentes del Centro de Investigación y Docencia en Investigación (CIDE) y del Centro de Estudios Generales (CEG) de la Universidad Nacional. La metodología investigativa utiliza técnicas de investigación tales como el análisis documental, los grupos focales y el cuestionario. Participaron un total de 27 docentes (12 del CIDE y 15 del CEG) y 271 estudiantes (127 del CIDE y 144 estudiantes del CEG).

Los resultados evidencian que la temática de derechos humanos y valores está presente mayormente de forma implícita en los planes de estudio y programas de los cursos, por lo cual en las conclusiones se destaca la importancia de explicitarla y abordarla de forma intencionada en las carreras de formación de docentes implicadas.

INTRODUCCIÓN

La educación en valores y en derechos humanos es un tema central desde la promulgación de la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948). En la época actual, ante la violación y trasgresión a los derechos presente hoy en día en distintos ámbitos y sectores de nuestras sociedades latinoamericanas, compete abordarlo desde las instituciones educativas, con mayor razón desde los centros y facultades de formación de docentes desde las carreras y programas formativos. Sin embargo, esta temática no solo no siempre se aborda sino que en muchos casos su abordaje no siempre se hace de forma manifiesta, consensuada y pedagógicamente orientada. En otros casos la temática permanece en el discurso que orienta las políticas institucionales y se da por hecho que de ahí se traslada de forma automática a la concreción en la práctica y el quehacer docente **académico**.

De acuerdo con el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (ONU, 2014) la educación en derechos humanos puede definirse como “el conjunto de actividades de aprendizaje, enseñanza, formación o información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos” (p. 4). De forma consistente con lo promulgado por la ONU (2014), las instituciones de formación de docentes deben comprometerse con esta temática que sin duda interpela la acción pedagógica, la inclusión educativa y social más allá del discurso de los derechos humanos como tal.

Esta ponencia presenta los resultados de la etapa investigativa □ya concluida en el año 2019□ desarrollada en la Universidad Nacional en Costa Rica como parte del Proyecto de la Agencia de Cooperación Alemana (DAAD) titulado “Educación en Valores y Derechos Humanos en la Formación Docente” y en el que participan la Universidad de Ösnabruck, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional. En cada una de estas universidades se desarrolló una etapa investigativa similar y luego se compararon los resultados obtenidos con el fin de obtener una mirada comparativa de las tres instituciones para luego continuar dentro del mismo proyecto con una etapa propositiva (2020-2021) en relación con la temática de derechos humanos y valores en la formación de docentes en cada una de las instituciones participantes.

Se trata de un estudio de carácter exploratorio cuyo objetivo central durante la etapa investigativa fue conocer si los derechos humanos y los valores están presentes y de qué forma lo están, en los planes de estudio de las carreras de formación de docentes. Para efectos de la presente ponencia, la investigación se centró, en la Universidad Nacional en Costa Rica, básicamente en el Centro de Investigación y Docencia en Investigación (CIDE) y el Centro de Estudios Generales (CEG). La participación de estas unidades académicas es fundamental ya que el CIDE es la Facultad que agrupa las carreras de formación docente en la UNA y el CEG es la Facultad que brinda cursos de formación humanista al inicio de la vida universitaria, por lo que ambas instancias son parte del proceso de formación de formadores en la educación costarricense, en una de las más importantes universidades públicas del país, con amplia trayectoria pedagógica.

A continuación se describen los aspectos metodológicos de la investigación, se expone el análisis de resultados y su discusión. En la última parte de la ponencia se presentan las conclusiones y las reflexiones finales.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La investigación se realizó desde julio del 2018 a septiembre del 2019. Durante el 2018, el equipo de investigación llevó a cabo la elaboración de las herramientas para la recolección de la información (matrices de análisis y cuestionarios), así como la respectiva validación por parte de expertos, interinstitucionales e internacionales.

Durante el año 2019, en cada una de las instancias involucradas en la Universidad Nacional (CIDE y CEG) se efectuó el mismo proceso de investigación en cuanto a la recolección, la tabulación y el análisis de la información. Una vez obtenidos los datos, se contrastaron para obtener los resultados de forma integrada de ambas instancias. Participaron un total de 27 docentes (12 del CIDE y 15 del CEG) y 271 estudiantes (127 estudiantes del CIDE y 144 estudiantes del CEG).

Como técnicas de investigación se utilizó el análisis documental, los grupos focales y el cuestionario. En este sentido, la metodología investigativa retomó principios de la investigación cualitativa para el análisis documental de planes de estudio y la aplicación de grupos focales.

El procedimiento de análisis implicó una comparación de toda la información recabada en el CIDE y en el CEG de donde se derivan gráficas comparativas que muestran los datos obtenidos. Esta información se contrastó con la obtenida en los grupos focales, lo cual permitió comparar las respuestas de docentes y estudiantes tanto en el CIDE como en el CEG, como también con el análisis de los planes y programas de estudio. A continuación se exponen los aspectos principales a partir del análisis de la información obtenida en cada instancia (CIDE y CEG) y el contraste realizado.

Análisis documental de planes y programas

El análisis documental de planes de estudio se centró en los planes y programas de estudio de algunos cursos del CEG y de algunas carreras del CIDE relacionadas con la formación de docentes, entre ellas, la carrera I y II Ciclos de la División de Educación Rural, la de Enseñanza en III y IV Ciclos de la División de Educología y de la División de Educación Básica (DEB) las carreras de Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar, Pedagogía con énfasis en I y II ciclos, Educación Especial con énfasis en proyectos pedagógicos en contextos inclusivos, Enseñanza del Inglés para I y II ciclos.

Para el análisis documental de planes y programas se retomaron aspectos y lineamientos teóricos y curriculares de cada instancia y la aplicación de matrices para la valoración de contenidos en valores y en derechos humanos, tanto en la fundamentación teórica y en los perfiles profesionales de los planes de estudios, así como en los programas de los cursos. Estas matrices contaron con la validación de expertos internacionales e interinstitucionales.

Las matrices consideradas destacaron la presencia (o no), explícita o implícita de los valores y derechos humanos en los planes de estudio.

Las categorías análisis en derechos humanos fueron:

1. Dignidad humana y Derechos Humanos en general
2. Democracia, participación y ciudadanía
3. Diversidades
4. Educación para la paz
5. Igualdad, equidad/no discriminación
6. Ambiente y ecologismo
7. Normativa en relación con los Derechos Humanos
8. Pedagogía de los Derechos Humanos

Los valores considerados fueron:

1. Afecto/empatía
2. Honestidad/Veracidad
3. Equidad
4. Justicia
5. Libertad
6. Cultura de paz y resolución de conflictos
7. Respeto /Reconocimiento
8. Solidaridad
9. Tolerancia

Como resultado de la aplicación de las categorías de análisis, se obtuvo que en la fundamentación teórica de las carreras de la DEB, los planes contemplan una serie de temas transversales comprendiéndolos como temas socialmente emergentes que destacan y posibilitan la responsabilidad pública del estudiante y su vinculación con la realidad social. Dichos temas están vigentes durante el proceso formativo de todas las carreras y en algunos casos se evidencian como contenidos específicos en algunos de los cursos. Los temas transversales son los siguientes: Multiculturalidad y diferencias sociales, Género, Derechos Humanos, Ecología y sostenibilidad, Poblaciones diferenciadas, Educación para la paz, Marginalidad.

El análisis de los planes de estudio del CIDE evidencia que las temáticas relacionadas con DDHH se abordan en los planes de estudio desde que se acoge la resolución de la UNA del III Congreso Universitario en el año 2002, sin embargo en algunas de las carreras (como las de la DEB se abordan desde el año 2000) pues se operacionalizaron en algunos cursos en temáticas específicas como también en algunos contenidos programáticos. En este sentido, la DEB ha abordado directamente en sus planes de estudio los siguientes temas relacionados con los Derechos Humanos: Derechos Humanos incluyendo Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Diversidad, Educación Ambiental. Además, otros temas como Desarrollo Humano Sostenible, Equidad, Cultura de Paz

El Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) prepara educadores para el liderazgo en un mundo cambiante (UNA, 2018) y ofrece programas de bachillerato y licenciatura en diferentes carreras en el campo de la educación básica, secundaria, educación rural, administración educativa y orientación; así como programas de maestría con diferentes titulaciones que dan respuesta a las necesidades actuales de la educación. También desarrolla investigación y extensión, con múltiples programas, proyectos y actividades académicas que trabajan en comunidades a todo lo largo del territorio nacional. En concordancia con los valores institucionales, el CIDE promulga los valores de Solidaridad, Responsabilidad, Integridad, Equidad, Respeto y Paz. Alineado con los principios de la institución, el CIDE destaca los principios: Humanismo, Inclusión, Equidad, Igualdad y Justicia

En el CEG (2011) el Diseño Curricular se han definido cuatro áreas curriculares, las cuales tienen por función articular y delimitar las temáticas de la oferta de los diferentes tipos de cursos del CEG, y de aquellos que provengan de las otras facultades, centros, unidades académicas, institutos y otras instancias de la universidad. El acuerdo del Consejo Universitario sobre el Diseño de los Estudios Generales SCU-900-98 Artículo Segundo, inciso II del 18 de junio de 1998 (UNA, 1998), establece como criterios de organización de la oferta académica de los Estudios Generales las siguientes cuatro áreas disciplinarias: a. Ciencia y Tecnología, b. Científico-Social, c. Filosofía y Letras, d. Artes.

A cada área disciplinar se asocian áreas curriculares, ejes curriculares y sus respectivos ejes temáticos. Actualmente las áreas curriculares de los estudios humanísticos en el CEG son las siguientes: a. Humanismo, Sociedad, Ciencia, Tecnología y Ambiente; b. Humanismo, Sociedad, Cultura y Desarrollo en el Siglo XXI; Humanismo y Filosofía Humanismo, Lenguaje y Literatura; c. Humanismo en las Manifestaciones Artísticas. Cada una de estas áreas curriculares desglosa ejes curriculares y ejes temáticos.

El CEG y la formación humanística que brinda es una experiencia académica que deja huella en el espíritu de los estudiantes, pues los cursos (orientados desde las cuatro áreas curriculares) están ligados a la compleja realidad costarricense, latinoamericana y mundial, que influyen en su vida cotidiana y les ofrece un espacio para reflexionar acerca de los grandes problemas, la ética, los valores, el respeto a la diversidad cultural, la equidad, las cuestiones de género, derechos humanos, el respeto hacia el otro, el amor a la naturaleza y al arte, así como de los logros y retos de la humanidad en el presente siglo, en concordancia con los ejes transversales institucionales. El CEG aspira a formar profesionales con valores que dignifiquen la vida humana, con sentido de

pertenencia a la institución y una amplia visión de mundo; que desarrollen el pensamiento crítico en el ejercicio de su profesión y que generen procesos positivos para la sociedad costarricense.

El análisis documental de los planes y programas de estudio del CIDE y del CEG, evidencia que en todos los planes de estudio desde la fundamentación teórica y el perfil de salida de las carreras se incluye el componente de DDHH de forma explícita o implícita. Sin embargo, en su mayoría se incluyen de manera implícita en los planes de estudio y programas de los cursos. En términos generales se distingue una menor presencia de aspectos relacionados con la normativa relacionada con los derechos humanos y la pedagogía de los derechos humanos, así como menor incorporación de valores tales como honestidad/veracidad.

Grupos focales

Los grupos focales se realizaron con docentes y estudiantes tanto en el CIDE como en el CEG. En el CIDE se efectuaron dos grupos focales con docentes (9 docentes en total) y uno con estudiantes (28 estudiantes en total). En el CEG se efectuaron dos grupos focales con docentes (18 docentes en total) y 28 grupos focales con estudiantes (142 estudiantes en total). Los grupos focales se llevaron a cabo con unas pautas orientadoras y preguntas previamente formuladas para guiar la discusión y aportes de los participantes. Por ejemplo, algunas preguntas fueron:

¿Los programas de los cursos que ustedes han recibido (o que imparten), incluyen la formación en valores y derechos humanos?, ¿Cómo se incluyen?, ¿Se ofrecen cursos sobre esos temas?, ¿Cuáles son esos cursos?, ¿En qué consisten?, ¿Qué temáticas sobre derechos humanos y valores se estudian en la formación docente?,

¿Cómo contenidos?, ¿Cómo práctica cotidiana?, ¿De ambas maneras?, ¿Se estudian las convenciones internacionales sobre derechos humanos? ¿La normativa nacional sobre este tema?, ¿Cómo se trabajan en la formación docente los siguientes valores (brindar ejemplos): Solidaridad, Respeto, Equidad, Libertad, Honestidad, Cultura de paz y resolución de conflictos, Empatía, Tolerancia, Justicia, Otros?

También se preguntó sobre cómo se propicia en la formación docente (cursos, interacciones docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes): el ejercicio y respeto a los derechos humanos, el respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones, la formación para una vida democrática y el ejercicio de una ciudadanía activa, la resolución creativa de conflictos para promocionar la paz, la equidad e igualdad de oportunidades para todas las personas y la conservación del ambiente.

Otros temas a consultar fueron: ¿Se practican los derechos humanos y los valores en el proceso de formación docente?, ¿Cómo se construye la sensibilidad ética para el desarrollo de los derechos humanos en los procesos de formación humanista?,

¿Cómo se promueve la práctica de los derechos humanos y los valores en la formación docente?, ¿Qué metodologías propician la puesta en práctica de los derechos humanos y los valores en la formación docente (cursos, prácticas, investigación)?, ¿Se practica la educación en valores y derechos humanos en las interacciones con el personal administrativo, entre colegas, entre estudiantes?, mencione ejemplos, mencione dos o tres buenas experiencias en educación en derechos humanos y en valores que se llevan a cabo durante en la formación de docentes en sus carreras, ¿Cómo se evidencia los DDHH y valores en las prácticas profesionales del estudiantado?

Como resultado de los grupos focales se obtuvo un conjunto variado de opiniones. De parte de los docentes, muchos consideran que sí incluyen las temáticas de derechos humanos y valores en sus cursos, sin embargo los estudiantes manifiestan que más allá de ser temas de curso, debe existir una vivencia cotidiana de los mismos en el aula, que aún no se dá de forma suficiente en todos los cursos.

La información obtenida en los grupos focales con docentes y estudiantes luego se trianguló con la recabada en los planes de estudio y en el cuestionario.

Cuestionario

Otra técnica investigativa que se utilizó fue el cuestionario -diseñado a partir de dimensiones y categorías con preguntas dicotómicas y preguntas abiertas de opinión□ para aplicarlo a docentes y estudiantes en su mayoría por el medio virtual (Google Formularios) y en menor cantidad de forma impresa. El cuestionario se aplicó a 12 docentes del CIDE y 15 docentes del CEG y (en total 27 docentes) y a 127 estudiantes del CIDE y 144 estudiantes del CEG (en total 271 estudiantes). Para el análisis de datos de los cuestionarios, se utilizaron frecuencias y puntuaciones promedio de las cantidades de respuestas obtenidas.

La aplicación del cuestionario respondió al interés de conocer la percepción de los docentes y los estudiantes sobre la incorporación y la importancia de las temáticas de educación en valores y derechos humanos, la metodología utilizada para su abordaje en la formación docente, la participación de estudiantes en proyectos para que promueven los derechos humanos y valores, como también la sensibilización para el ejercicio profesional, la reflexión sobre sus propios valores, estrategias, experiencias de participación en prácticas de aula y por último las necesidades de cambio para cumplir con una educación en valores y derechos humanos en la Formación Docente.

Algunas preguntas realizadas a docentes y a estudiantes en el cuestionario fueron:

- ¿Cuál es su criterio en relación con la importancia de los siguientes aspectos relacionados con los derechos humanos? (Derechos humanos en general, dignidad humana, diversidad cultural, condición de discapacidad, igualdad de oportunidades, equidad de género, aceptación de la persona migrante, enseñanza de los derechos humanos, equidad de género, condición etaria, democracia, participación y ciudadanía, diversidad religiosa, ambiente y ecologismo, amistad entre las naciones y diversidad sexual).
- ¿En qué medida en los cursos que ha tenido a su cargo, ha hecho referencia a los documentos internacionales sobre derechos humanos? (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (1979), Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (1948), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (1984), Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena (1949), Convención suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud (1956), Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) y Convención Internacional para la protección de todas las personas contra desapariciones forzadas)

- ¿En qué medida en los cursos que ha tenido a su cargo, ha hecho referencia a los documentos internacionales sobre derechos humanos? (Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia (2013), Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Carta de la Organización de los Estados Americanos, Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y formas conexas de Intolerancia (2013), Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores, Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (1994), y Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, 1985)
- ¿En qué medida en los cursos que ha tenido a su cargo, ha hecho referencia a los documentos nacionales sobre derechos humanos? (Ley 7739 Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Ley 7476 contra el Hostigamiento sexual en el Empleo y la Docencia, Ley 8589 de Penalización de la Violencia contra las mujeres, Ley 7735 General de Protección a la Madre Adolescente, Ley 7586 contra la Violencia Intrafamiliar, Ley 8101 Paternidad Responsable, Ley 9406 contra Uniones Impropias, Ley 7935 Integral para la persona Adulta Mayor, Ley 7899 Contra la Explotación Sexual Comercial y Reforma Procesal Laboral)
- ¿En qué medida la formación docente brindada en la universidad prepara para incluir los siguientes valores en la futura práctica docente del estudiantado, desde un enfoque de derechos? (empatía, honestidad, equidad, justicia, libertad, cultura de paz y resolución de conflictos, respeto, solidaridad y tolerancia)
- En su experiencia de aula, usted como docente: ¿Brinda un trato igualitario entre sus estudiantes?, ¿Favorece el trabajo colaborativo?, ¿Favorece el trabajo solidario?, ¿Manifiesta respeto al estudiantado?, ¿Permite a sus estudiantes expresar libremente sus ideas?, ¿Permite a sus estudiantes expresar libremente su preferencia sexual?, ¿Permite a sus estudiantes expresar libremente sus creencias espirituales o religiosas?

Con el objetivo de resumir las tendencias generales de las respuestas y comparar las opiniones, tanto de los docentes como de los estudiantes y en base a la matriz de criterios y valores, las preguntas y las correspondientes respuestas, estas fueron subcategorizadas de la siguiente manera:

Categoría 1: Derechos humanos y dignidad Categoría 2: Democracia y participación ciudadana; Categoría 3: Diversidades (cultural, religiosa y sexual) Categoría 4: Amistad entre naciones;

Categoría 5: Igualdad de oportunidades y equidad (Inclusión de personas en condición de discapacidad, equidad de género, Condición etaria (niñez/ persona adulta mayor/adolescente, Aceptación de la persona migrante)

Categoría 6: Ambiente y ecologismo

Categoría 7: Pedagogía de los derechos humanos.

Categoría 8: Legislación en derechos humanos (Derechos humanos universales, convenciones sobre

derechos humanos, convenciones sobre niñez y adolescencia, derechos humanos OEA, legislación nacional sobre derechos humanos).

Para analizar las acciones de los docentes y los estudiantes en el aula, también se incluyó la siguiente categorización:

Categoría 1: Libertad de expresión

- ¿Expresó libremente sus ideas?
- ¿Expresó libremente su preferencia sexual?
- ¿Expresó libremente sus creencias espirituales o religiosas?

Categoría 2: Trato de parte del profesor

- ¿Se sintió respetado por parte del profesorado?
- ¿Recibió un trato igualitario con respecto a sus compañeros y compañeras?

Categoría 3: Buenas prácticas de trabajo en el aula

- ¿Vivenció el trabajo solidario?
- ¿Vivenció el trabajo colaborativo?

Categoría 4: Comportamientos del estudiante

- ¿Fue honesto u honesta en la aplicación de la normativa universitaria?
- ¿Manifestó un trato empático con sus compañeros y compañeras?
- ¿Favoreció el diálogo ante algún conflicto que se haya presentado en el aula?

El análisis de los datos obtenidos en los cuestionarios se realizó con base en la sistematización de las respuestas en las categorías anteriormente mencionadas y, luego, a base de las ‘medias’ de los valores indicados por los encuestados en sus respuestas. Finalmente se realizó una gráfica integrativa de lo obtenido en cada pregunta, docentes- estudiantes, con el fin de hacer un análisis comparativo.

A continuación se presentan aspectos derivados del análisis y la discusión sobre la información recabada desde la perspectiva de docentes y estudiantes.

Importancia de los aspectos relacionados con los DDHH

En cuanto a la importancia de los aspectos relacionados con los DDHH, cabe indicar que docentes y estudiantes concuerdan en que las temáticas sobre derechos humanos y dignidad e igualdad de oportunidades y equidad son las más abordadas; las menos abordadas ambiente y ecologismo; diversidades y amistad entre las naciones.

En relación con la referencia a los DDHH en la formación docente por medio de documentos internacionales, continentales y nacionales, cabe indicar que de los documentos sobre derechos humanos, el más conocido y utilizado se refiere a los derechos de la niñez y adolescencia y en menor grado otros documentos como por ejemplo los relacionados con el Sistema de la Organización de Estados Americanos.

Con respecto a las temáticas de DDHH que se abordan en la formación docente, tanto docentes como estudiantes consideran que las temáticas más abordadas son los derechos humanos y dignidad; igualdad de oportunidades y equidad. También concuerdan en el abordaje que se hace de las temáticas de pedagogía de los derechos humanos; democracia y participación ciudadana. Además coinciden en las temáticas menos abordadas son ambiente y ecologismo; diversidades y amistad entre las naciones.

Interacciones docente-estudiante

Algunos aspectos de interés para la formación de docentes se relacionan con las interacciones docente-estudiante tales como: incentivar la reflexión de propios valores y normas; la sensibilidad de los docentes universitarios para la educación en valores y DDHH; la preparación en el trabajo con valores en la formación docente; la sensibilización para los DDHH en la profesión docente por el docente universitario; sensibilización para los DDHH en la profesión docente en la Formación Docente; las experiencias en el aula universitaria. En relación con los aspectos antes mencionados se destaca lo siguiente:

La mayoría de docentes y estudiantes coinciden en la importancia ('suficiente' y 'totalmente suficiente') de que los docentes incentivan a los estudiantes a examinar sus propios valores, normas y estereotipos sobre la base de la reflexión constante y la confrontación con las propias influencias culturales y religiosas. De igual forma, la mayoría de docentes y estudiantes coinciden en que están 'muy de acuerdo' y 'de acuerdo' en que los docentes se muestran de manera sensible en torno a temas de derechos humanos y valores.

Tanto docentes como estudiantes coinciden en identificar el respeto y la equidad como los valores primordiales en la oferta académica que les prepara para su práctica profesional futura. Llama la atención que, al comparar los promedios de las respuestas en términos generales, los estudiantes consideran •más que los docentes• que desde una perspectiva de DDHH todos los valores se incluyen en la oferta académica que los prepara para su práctica profesional a futuro.

En cuanto al grado en que la formación universitaria sensibiliza al estudiantado para practicar los derechos humanos en su futuro desempeño profesional, la mayoría de docentes y estudiantes coinciden señalando que se da 'suficiente' y 'totalmente suficiente'. Asimismo, la mayoría de docentes y estudiantes coinciden en que están 'de acuerdo' y 'muy de acuerdo' en que la formación que reciben los estudiantes les ha sensibilizado para su futuro ejercicio profesional en torno a derechos humanos y valores. Cabe mencionar que se evidencia una importante valoración en cuanto a que hay buen trato por parte del docente que promueve la libertad expresión incidiendo positivamente en el comportamiento de los estudiantes.

En relación con la participación en proyectos de DDHH cabe la aclaración de que muchos estudiantes del Centro de Estudios Generales que se encuentran iniciando su vida universitaria (primer ingreso) no han tenido experiencia de participar en proyectos para la promoción de la educación para los valores y los DDHH, a diferencia de los estudiantes del CIDE, que tienen más de un año en la Universidad y que participan lo hacen en actividades dentro y fuera de la Universidad. Si bien algunos cursos del CEG incluyen este tipo de actividades, en el CIDE es más amplia la participación.

Al indagar sobre las oportunidades de experiencia de participación en proyectos para promover los derechos humanos y valores, según se muestra en el siguiente Gráfico 1, la mayoría de los docentes reporta que sí han favorecido la participación del estudiantado durante la formación universitaria en proyectos para promover los derechos humanos y valores en una futura práctica profesional.

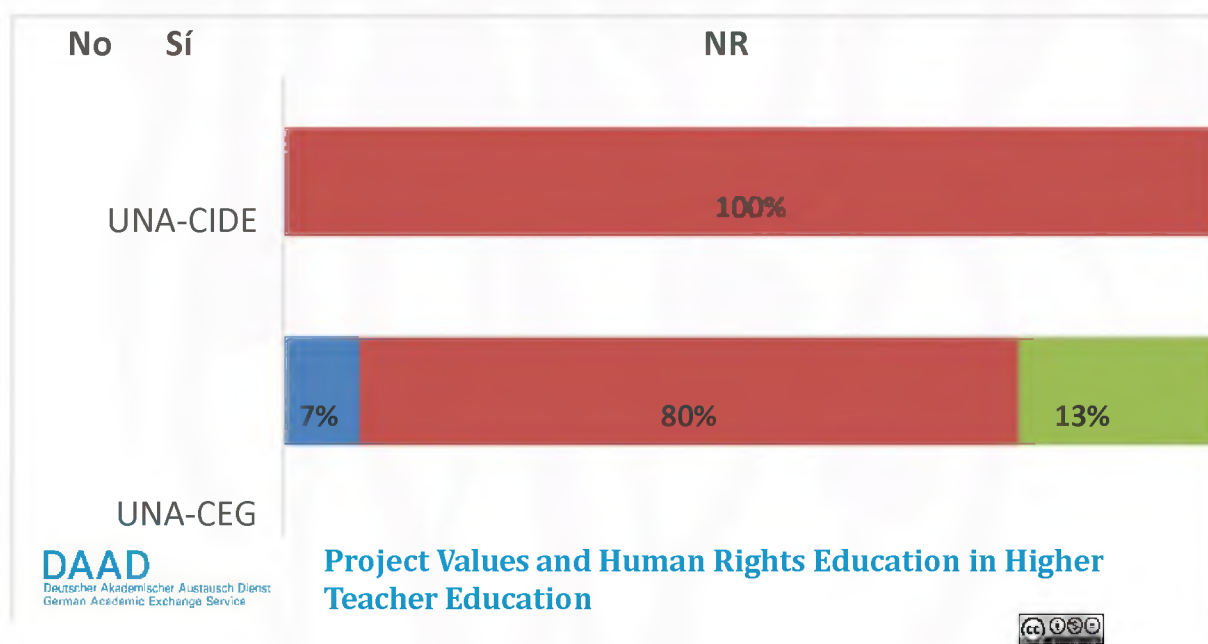


Gráfico 1. Participación del estudiantado en proyectos para promover los derechos humanos y valores

Fuente: Equipo de Investigación CEG-CIDE-UNA, 2019

Como se muestra en el siguiente Gráfico 2, la mayoría de los estudiantes indica que durante su formación han tenido la oportunidad de participar en observaciones o prácticas, en diversos contextos, que lo sensibilizaron en torno a promover una educación en valores y derechos humanos en una futura práctica profesional. En el CIDE especialmente, se obtuvo una respuesta afirmativa. Cabe indicar que el cuestionario fue respondido por estudiantes de carreras que tenían por lo menos más de un año en la Universidad. Los estudiantes que respondieron negativamente no habían tenido la oportunidad de participar en tales actividades, en su mayoría son del Centro de Estudios Generales y se encontraban iniciando su vida universitaria (primer ingreso). Además, en el momento en que se aplicó el cuestionario se estaba iniciando el Ciclo Lectivo.

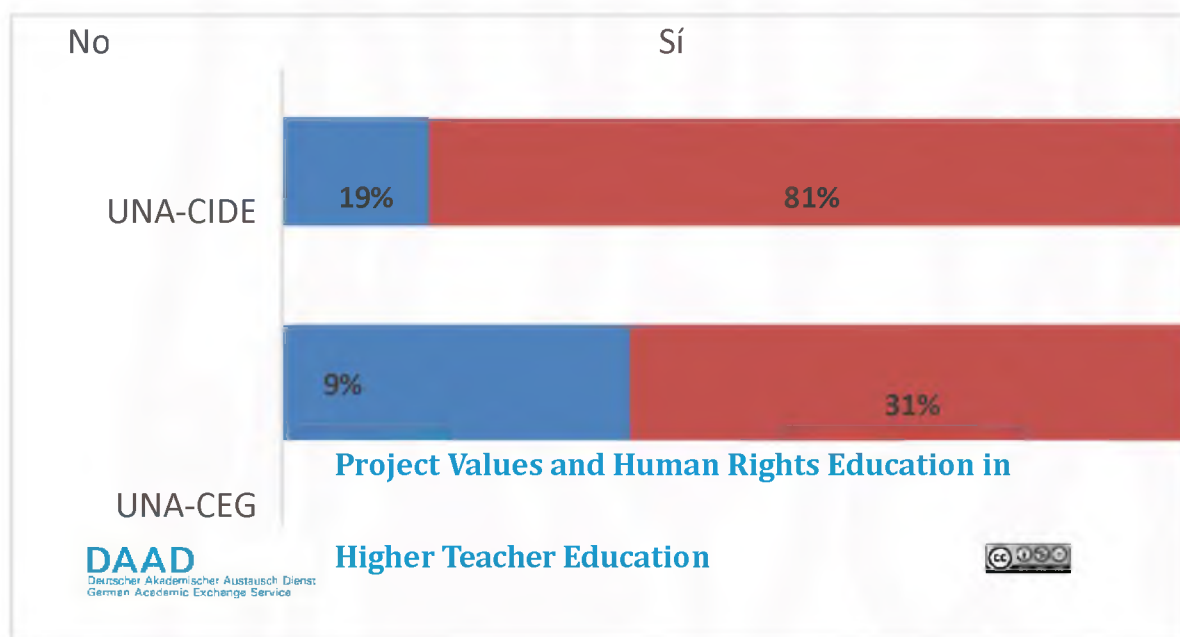


Gráfico 2. Participación en observaciones o prácticas, en diversos contextos, que lo sensibilizaron en torno a promover una educación en valores y derechos humanos en una futura práctica profesional, según docentes y estudiantes CEG-CIDE, UNA

Fuente: Equipo de Investigación CEG-CIDE-UNA, 2019

En cuanto a las experiencias y participación en prácticas y observaciones que sensibilizan para una educación en valores y DDHH, la información recabada da cuenta de variados ejemplos de buenas experiencias en derechos humanos y valores, así como ejemplos de la participación en proyectos, prácticas y observaciones que sensibilizan dentro y fuera del contexto universitario. El estudiantado aporta distintos ejemplos de experiencias y participación en prácticas y observaciones que sensibilizan para una educación en valores y DDHH. En el CIDE destacan ejemplos de la práctica supervisada o intervención pedagógica, observación escolar en espacios educativos, giras y talleres pedagógicos, procesos de alfabetización entre otros. En el CEG también se mencionan actividades tales como discusiones sobre temas actuales y problemáticas, conversaciones libres sobre temas relacionados con los derechos humanos y la vivencia de personas en otros países y en el propio, videos, películas, lecturas, anécdotas, giras y trabajos de campo, entre otros.

Con respecto a las herramientas brindadas para la exigibilidad de la defensa de sus derechos y la de las demás personas se obtiene por parte del estudiantado una mayoría de respuestas negativas (76% en el CIDE y 67% en el CEG) mientras que las respuestas afirmativas se encuentran en minoría (24% en el CIDE y 33% en el CEG). Llama la atención que la mayoría de respuestas negativas se encuentran en el CIDE (76%) y la mayoría de respuestas afirmativas se ubican en el CEG (33%) como se muestra a continuación en el Gráfico 3.

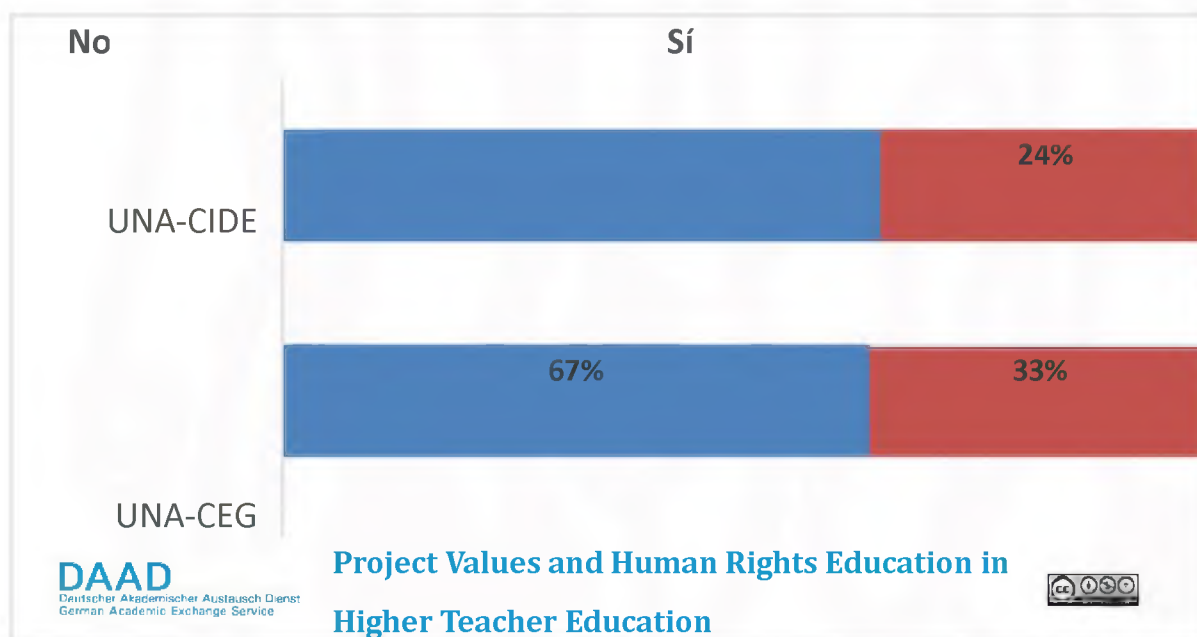


Gráfico 3. Herramientas brindadas para la exigibilidad de la defensa de sus derechos y la de las demás personas, según estudiantes CEG-CIDE, UNA

Fuente: Equipo de Investigación CEG-CIDE-UNA, 2019

Contrasta con lo anterior las respuestas aportadas por parte de los docentes sobre el mismo aspecto en cuanto a que si en la formación a su cargo ha brindado herramientas al estudiantado para la exigibilidad de la defensa de sus derechos y la de las demás personas, pues como se observa en el Gráfico 4, la mayoría de docentes (92%) del CIDE afirma haber brindado tales herramientas en la formación al estudiantado a su cargo, mientras que solo una pequeña parte (8%) responde negativamente. Y en el CEG donde la mayoría de docentes (69%) responde negativamente y solamente una tercera parte (31%) responde afirmativamente.

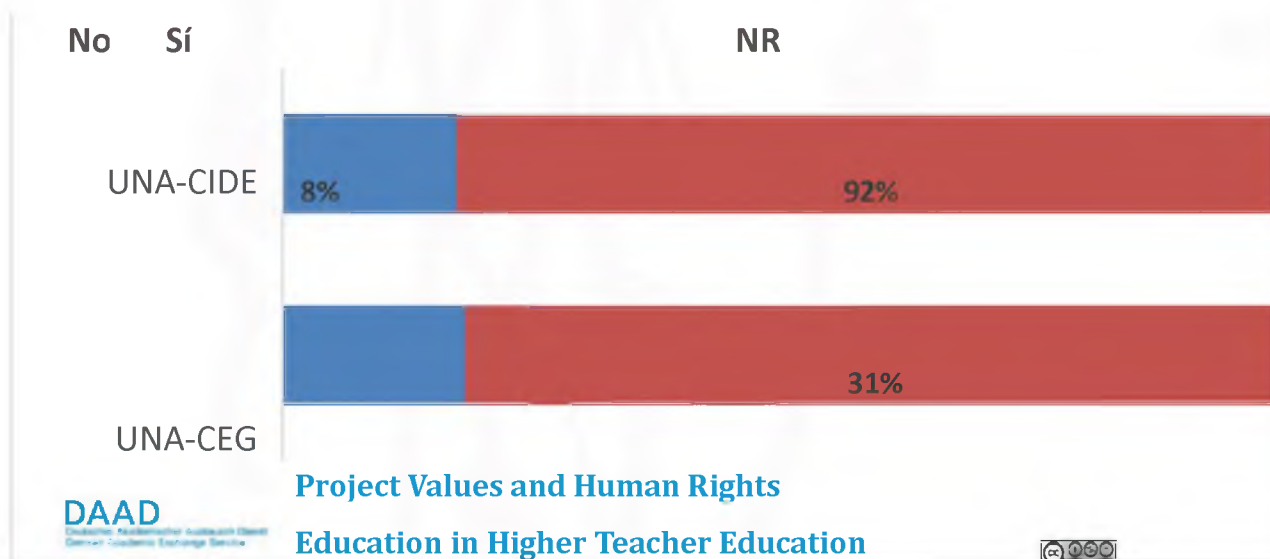


Gráfico 4. Herramientas brindadas para la exigibilidad de la defensa de sus derechos y la de las demás personas, según docentes CEG-CIDE, UNA

Fuente: Equipo de Investigación CEG-CIDE-UNA, 2019

También se indagó a los estudiantes acerca de que si el profesorado promueve la educación en valores y derechos humanos. Al respecto se obtiene una mayoría de respuestas afirmativas tanto en el CIDE (76%) como en el CEG (74%) según se aprecia en el siguiente Gráfico 5.

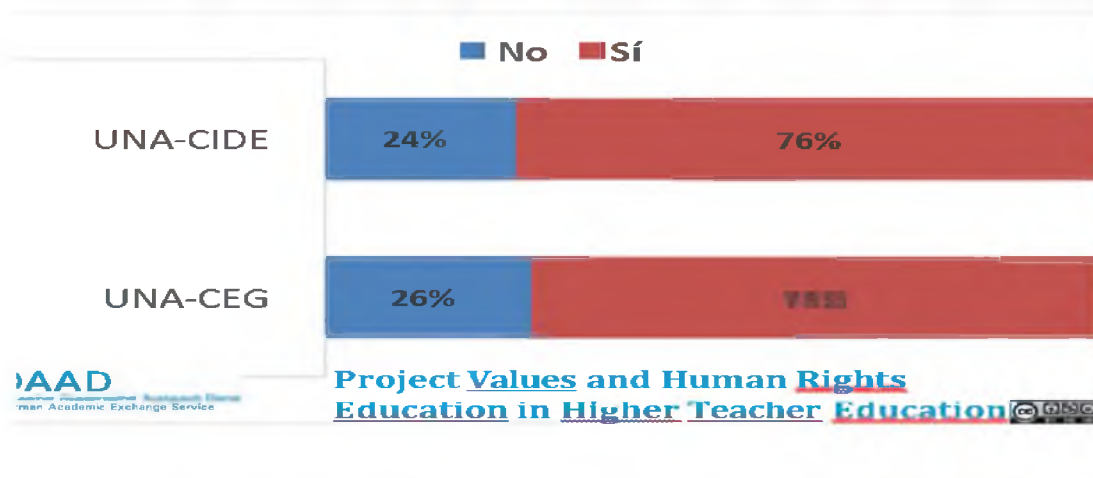


Gráfico 5. Promoción del profesorado de la educación en valores y derechos humanos, según estudiantes CEG-CIDE, UNA

Fuente: Equipo de Investigación CEG-CIDE-UNA, 2019

Al indagar sobre la necesidad de cambio más urgente para propiciar una educación en valores y derechos humanos en las carreras de Formación Docente de las universidades implicadas, se obtiene que es necesario lograr más coherencia entre el discurso institucional y la práctica en el aula, así como brindar más capacitación y sensibilización sobre el tema. De donde que cabe la discusión con respecto a que si bien el tema de los derechos humanos y valores es mencionado en los cursos universitarios, pareciera que no es suficientemente abordado en profundidad.

Al sistematizar las respuestas de docentes y estudiantes del CEG, se obtiene que las respuestas de los docentes en su mayoría se refieren a aspectos actitudinales, aspectos prácticos, aspectos formativos, otros referidos a la perspectiva y forma de pensar sobre DDHH. Las respuestas de los estudiantes hacen referencia además de los aspectos mencionados para los docentes, a otros adicionales referidos al conocimiento. De estos aspectos se derivan dimensiones para agrupar las respuestas, dentro de estas dimensiones se identifican algunas temáticas recurrentes. Por ejemplo, al referirse a aspectos actitudinales es recurrente la temática del respeto, la tolerancia, la coherencia de actitud entre el discurso y la práctica; en cuanto a aspectos prácticos se menciona la importancia de implementar dinámicas y actividades que implementen los DDHH, en cuanto a aspectos de formativos se menciona la importancia de talleres a docentes, administrativos y al estudiantado, en cuanto a la perspectiva sobre DDHH, se menciona principalmente la perspectiva humanista y en cuanto al conocimiento se menciona en términos de necesidad de contar con más información sobre DDHH. (Ver Cuadro 1).

Cuadro I. Necesidades urgentes de cambio para cumplir con una educación en valores y DDHH en la Formación Docente de las Universidades, según estudiantes CEG-CIDE, UNA

Docentes CEG	Estudiantes CEG
<ul style="list-style-type: none"> • Lo más importante, es la coherencia entre el discurso institucional y la práctica en el aula. En general, no hay correspondencia y así lo manifiestan muchos de ellos en mis cursos. No hay el más mínimo respeto hacia la condición de estudiantes por parte de la mayoría de los y las docentes. La arbitrariedad, la inconsistencia y las amenazas son cosa de todos los días. Por eso el discurso de los Derechos Humanos, en general, no pasan de eso: palabras y rellenar los exámenes teóricos y cumplir requisitos. Eufemismo puro. • Mayor vivencia y convivencia, conocer experiencias desde las personas que lo han vivido y mayores espacios de con-versación sobre los aspectos relaciona-dos con el tema. • En realidad es un ejercicio que debería implementarse desde edades tempranas, ya que a veces se tiene que enfrentar a la resistencia de estudiantes que no han sido ejercitados en la temática. • Estableciendo indicadores tangibles de prácticas de promoción de los DDHH en las asignaturas impartidas, y mediante educación, sensibilización y acompañamiento para la inclusión transversal de la temática en los cursos que imparte el humanista y en las relaciones inter-personales que se presentan en la realización del trabajo cotidiano en el Centro. • La educación en derechos humanos y valores debe ser central y articular ejes transversales en la formación de educadoras y educadores. • La necesidad más urgente es la formación de talleres a los docentes, administrativos y estudiantado sobre actualización de legislación y análisis de la realidad nacional alrededor del tema. • Me parece que en general esta área del conocimiento es débil en los educado-res y educadoras, lo digo por las denuncias que se hacen de Acoso y hostigamiento sexual y discriminación. • Abolir el eurocentrismo para construir autoestima como pueblo e individuos y no solo guiarnos con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recordar que también tenemos raíces autóctonas de Ila qulas que debemos enorgullecernos y de esta 	<ul style="list-style-type: none"> • Deberían promover este tipo de derechos con charlas y capacitando a los profesores en este tipo de temas para que creen talleres sobre esto que es tan importante que los estudiantes universitarios conozcan. • Hacerlo de forma que los estudiantes puedan participar y practicarlos activamente. Qué se sientan todos integrados y parte de dicho proyecto de formación en los derechos humanos. • Promoviendo la educación en derechos humanos desde la niñez y fomentarla en el transcurso de la vida estudiantil. • Tratar de dejar los prejuicios de lado, ser tolerantes y respetuosos darnos cuenta que todos somos iguales. To-dos nacemos, creemos, nos reproducimos y nos morimos es lo más claro para ver que todos somos iguales. • Más lugares en donde los estudiantes puedan expresarse de una manera más abierta y sin miedo de ser juzgados • Lo ideal sería que desde que ingre-san los estudiantes a la primaria se aborde este tema tan complejo e importante para nuestra sociedad. Y en tema del profesional que imparte la clase, lo primordial seria que se den charlas y los preparen de la manera correcta para promoverlos. • Más información del tema • Yo creo que dando más fuerza a los derechos humanos, dándoles más importancia y profesionalidad yo creo que si se fortifica estos rubros se le dará más fuerza. • Darle un poco más de importancia en algunos cursos que se imparten y que de una manera u otra están liga-dos a los derechos humanos • Introducirla y relacionarla con lo que se ve en clase y la historia. Tener una práctica de conciencia con ejemplos más específicos. • Enfatizarse en este tema desde la secundaria, tenerlos como prioridad a la hora del aprendizaje, porque son necesarios en todo momento. • La sensibilidad acerca de los otros pensamientos e inclinación sexual, respetar más a los demás.

Docentes CEG	Estudiantes CEG
<p>de la que debemos enorgullecernos y de esta manera poder reconocer nuestros problemas y gestionar soluciones desde nosotros y no desde afuera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitiendo el uso y ampliación de lo aprendido, como es el desarrollo y ejecución de programas y campañas para el cambio para que la educación en derechos humanos y valores podrán ser exitosa en la formación de educadoras y educadores • Perspectiva humanista real por parte de académicas y académicos, que se erradique toda forma de discriminación en la universidad y quienes laboran ahí deben ser el primer ejemplo. Eliminar la competitividad enfermiza y la creencia de superioridad de ciertas carreras de acuerdo con su ligamen al capitalismo y actividades comerciales • Se debe iniciar por una adecuada formación pedagógica del personal humanista, si bien muchos profesores universitarios tienen amplia experiencia en su especialidad, no tienen la formación pedagógica mínima a nivel profesional que debería ser requerida para impartir un curso universitario y que es fundamental para la transmisión de conocimiento, pero también de valores. NOTA: La experiencia humanista reflejada en estos resultados, se ha llevado a cabo con estudiantes de secundaria que participan del Servicio Comunal Estudiantil impartido por el PAIPAM y también con los cursos participativos dirigidos a personas mayores. • Generar capacitaciones y taller sobre el tema, que estén a cargo de especialistas en los temas o especialistas en educación para los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayor necesidad podría ser incentivar el interés en informarse sobre los derechos humanos e ir más allá de conocer solo los fundamentales. Respecto a los valores empezar programas donde la relación profesor-estudiante sea más humana. • Se le debe de dar un curso de tolerancia a algunos docentes y capacitaciones de cómo reaccionar manera que no sea grosera o que vaya a poner en una situación vergonzosa a alguna persona que represente alguna • La necesidad más importante en la educación en cuanto a los derechos humanos es crear docentes que su base de enseñanza se enfoque en derechos para que en el futuro los niños puedan tener respeto y conocimientos sobre los derechos de cada persona. • En la forma de pensar, puesto que se debe de inculcar, no solo a los educadores, sino a todos en general, la importancia de los derechos humanos, y las funciones que estos cumplen en cada persona, y en nuestro día a día. • Iniciar desde edad más temprana • Creo que la necesidad más urgente es que cada profesor tenga un conocimiento más completo en estos aspectos para que puedan introducirlos de forma eficaz en sus cursos. • Dar temas que realmente me hagan crecer como persona y profesional. No solo leer materia que al final puede que no me sirva para nada.

Docentes CIDE	Estudiantes CIDE
<ul style="list-style-type: none"> • La sensibilización propia de los formadores, el abordaje sistemático de temas de sensibilidad social / Contar con más herramientas para sensibilizar sobre el tema. • Equidad de género/Es necesario entender que los DH y los valores son construcciones sociales, por ende, el respeto debe privar en todo momento del proceso educativo. Así como las minorías exigen el respeto, deben brindarlo. Y viceversa. Es necesario entender y hacer vida esto en el espacio universitario. • Que el personal académico no solo tenga un discurso en derechos humanos, sino que sea ejemplo en lo habla. • Conocer todos los convenios y tratados. Conocer más sobre los grupos organizados que abordan este tema en las diferentes regiones del país. • Incluir cursos específicos de legislación educativa, solo se hacen pequeñas actividades alusivas al tema y no se puede abordar con profundidad • La inclusión en la malla curricular de cursos específicos sobre igualdad de género, derechos de la niñez, inclusión a la diversidad, interculturalidad, y legislación relacionada con derechos humanos en general / En el caso de la carrera, incluir en el plan de Estudios un apartado sobre DH y valores. Vivir experiencias concretas que sean parte de los procesos de investigación y expresión de sus propias prácticas pedagógicas propiciando (no se entiende lo que escribió). Esto debido a que deben sentir, percibir y crearse con la posibilidad para generar en los espacios cotidianos • Ligar el tema con situaciones en contextos reales que les permitan experimentar para sensibilizar en el tema desde la vivencia / Salir de las aulas universitarias, y tener más experiencias de investigación, reflexión e intervención social. Generar propuestas de formación docente desde la pedagogía crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compañerismo. Socializar /Que nos traten como PERSONAS que somos, indiferentemente de donde seamos. / La empatía / La reflexión / No perder el humanismo porque nosotros • somos personas/ Involucrar más al estudiantado / Empapar más al personal docente sobre la importancia de la aplicación de los valores y derechos humanos. • Comunicación por parte de los educadores y educadoras / Es tarea de todos y se deberá de iniciar con este tema desde que las personas son niños para que no se les haga un tema indiferente. • Promover los valores: en cada clase, va implícito en las acciones del profesor / Promover la comunicación y la colaboración / Que los profesores se interesen en brindar 10 minutos como mínimo para fomentar los valores y los derechos humanos / Que la persona educadora tome los valores y se arraigue a ellos como una parte docente y esencial para ejercer / Mayor promoción de estos derechos / Construcción de valores (apropiación) / Rescatar la importancia de estos derechos y valores para el diario vivir y no como una ley que busca penalizar o que se tiende a ver como algo que hay que memorizar. • Respeto del estudiante al profe / hacia los demás y el propio/Respeto a la diversidad en TODAS sus expresiones /Seguir fomentando el respeto para frenar el bullying / Sensibilizar en el respeto y la tolerancia/Respetar individualidades/Respetar formas de aprendizaje / Las situaciones de bullying / discriminación y problemas que enfrentan los niños / Tal vez no cambiar en los papeles , sino hacer valer y respetar los derechos de cada niño / Respetar creencias, ideologías, formas de aprendizaje, contextos, etc. • Abordar el tema de diversidad desde otra perspectiva, desde una visión pedagógica/ No solo enfocarse en la diversidad sexual / Deberían dejar de importarse tanto en la diversidad de género y enfocarse en los derechos de todos.

Docentes CIDE	Estudiantes CIDE
	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor énfasis a la sensibilización/Conversarlo más o saliendo del centro universitario mejoraría mucho la sensibilización de algunos / Entre compañeros La sensibilidad de los docentes con el alumnado / Cursos constantes de sensibilidad y promoción de valores y derechos. Más acercamiento a casos donde podamos generar opiniones y futuras formas para resolver estos. • Más interés de parte de los maestros hacia las diferentes situaciones que suceden a su alrededor / Actitud e interés / Más interés en el campo de los derechos y que sean más creativos y dinámicos a la hora de realizarlos. • La concientización a la sociedad sobre los derechos humanos y que mantengan un conocimiento acerca de este / Concientización / Lograr hacer conciencia en todos los seres humanos de la importancia de los derechos humanos. • Sería aprender a comenzar a cambiar nosotros mismos / Que los profesores traten de hacer un cambio, implementando mal estos derechos y valores y así lo puedan transmitir a los demás. • Congruencia entre el diálogo y el que hacer / Que el diálogo se lleve a la práctica / Tener coherencia entre lo que se hace y lo que se dice, entre lo que se pretende enseñar y lo que se practica / Coherencia con lo que dicen y hacen en su práctica profesional / Balance entre lo teórico y lo práctico / Un balance entre lo teórico y la práctica. • La igualdad que deben de tener los niños en la educación muchas veces el fondo público se desperdicia y en vez de ser utilizado en niños de bajos recursos por lo que tienen que abandonar las aulas / El derecho a la educación / Educación inclusiva desde la primera infancia • Tomar en cuenta el contexto social del sujeto La conciencia que nuestros estudiantes deben enfrentar serias limitaciones sociales, emocionales o económicas, en ocasiones pensamos que es sólo dar la clase sin tomar en cuenta que hay un más allá después de la escuela y que muchos estudiantes viven en una realidad triste y desgarradora.

Docentes CIDE	Estudiantes CIDE
	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar el tema de DH para que podamos aplicarlo / Que se vean de forma más profunda y que se indague en el tema / Que se hable de ellos y que se luche por cumplirlos / Mayor presencia de los temas referentes al tema. Asistir a conferencias / Es importante implementar charlas para capacitar a los docentes Hablar más del tema, potenciarlo, vivenciarlo, o sea poniéndolo en práctica. • Que se hable en clases, se brinde toda la información necesaria para que cada estudiante conozca del tema / Brindar más acceso a la información acerca de los derechos y convenciones respecto al tema / Asesorarlos en los diferentes problemas que presenten en el aula con los padres de sus estudiantes / La colonización en cuanto a derechos de los niños. • Tener conocimiento / Que todos los profesores, sin importar la materia que importan, tengan conocimientos en los derechos humanos y valores para que puedan enseñarla a sus alumnos / Que se abarquen los derechos en todas las carreras, para que sea un conocimiento no de carrera, sino de ciudadanos / Conocer los valores y derechos, los diferentes reglamentos, su jerarquización y como hacer valer los derechos ante los diferentes jurisdicciones/Mejor preparación.

Fuente: Equipo de Investigación CEG-CIDE-UNA, 2019

CONCLUSIONES

Con el objetivo de conocer si los derechos humanos y los valores se incorporan en la formación de docentes de la UNA, en esta investigación se realizó un análisis de planes de estudio y programas de cursos, que al contrastarlos con lo obtenido en la aplicación de cuestionarios y desarrollo de grupos focales con estudiantes y docentes de varias Unidades Académicas, se obtuvo los siguientes hallazgos:

En los planes de estudio y programas de los cursos analizados los derechos humanos y los valores se incluyen en su mayoría de manera implícita. Se distingue una menor presencia de las categorías relacionadas con la normativa en relación con los derechos humanos y la pedagogía de los derechos humanos, así como menor incorporación de valores como honestidad/veracidad.

Los resultados indican que en la Universidad Nacional los docentes otorgan mayor importancia que los estudiantes a las temáticas de DDHH, si bien hay bastante similitud a excepción de la temática de las diversidades, la cual, para los docentes es mucho más importante que para los estudiantes.

En cuanto la inclusión de los contenidos referentes a la normativa sobre derechos humanos, debe destacarse, la poca referencia que dice el estudiantado y personal docente que se hace dentro de los cursos de las carreras vinculadas a la formación de docentes, lo cual a la vez coincide con lo hallado en el análisis de los planes de estudio. Se conoce más del uso de documentos ligados a la categoría de derechos de la niñez y adolescencia y en menor grado otros documentos como por ejemplo los relacionados con el Sistema de la Organización de Estados Americanos.

Con respecto a las temáticas de DDHH que se abordan en la Formación Docente: docentes y estudiantes concuerdan que las temáticas sobre derechos humanos y dignidad e igualdad de oportunidades y equidad, son las más abordadas. También concuerdan en las temáticas de pedagogía de los derechos humanos y democracia y participación ciudadana. Docentes y estudiantes concuerdan que las temáticas menos abordadas son ambiente y ecologismo; diversidades y amistad entre las naciones.

Sobre las interacciones docente-estudiante:

- La mayoría de docentes y estudiantes coinciden señalando como ‘suficiente’ y ‘totalmente suficiente’ la importancia con que los docentes incentivan a los estudiantes a examinar sus propios valores, normas y estereotipos sobre la base de la reflexión constante y la confrontación con las propias influencias culturales y religiosas.
- La mayoría de docentes y estudiantes coinciden en que están ‘muy de acuerdo’ y ‘de acuerdo’ en que los docentes se muestran de manera sensible en torno a temas de derechos humanos y valores.
- Docentes y estudiantes coinciden en identificar el respeto y la equidad como los valores primordiales en la oferta académica que les prepara para su práctica profesional futura. Llama la atención que, al comparar los promedios de las respuestas en términos generales, los estudiantes consideran ‘más que los docentes’ que desde una perspectiva de DDHH todos los valores se incluyen en la oferta académica que los prepara para su práctica profesional a futuro.
- La mayoría de docentes y estudiantes coinciden señalando como ‘suficiente’ y ‘totalmente suficiente’ el grado en que la formación universitaria sensibiliza al estudiantado para practicar los derechos humanos en su futuro desempeño profesional.
- La mayoría de docentes y estudiantes coinciden que están ‘de acuerdo’ y ‘muy de acuerdo’ en que la formación que reciben los estudiantes les ha sensibilizado para su futuro ejercicio profesional en torno a derechos humanos y valores.
- Hay una importante valoración en cuanto a que hay buen trato por parte del docente que promueve la libertad expresión incidiendo positivamente en el comportamiento de los estudiantes.

- Las experiencias de aula son valoradas positivamente por el personal docente en cuanto consideran que el estudiantado recibe un trato respetuoso, se permite la libre expresión y existe el trabajo colaborativo; coincidente con la percepción del estudiantado.
- En general, existe una valoración positiva en cuanto a la promoción por parte del profesorado de la educación en valores y en derechos humanos, pero que según lo expresado en los grupos focales, depende en gran medida por la persona docente encargada del curso o proyecto.
- A pesar de que se hallan valores dentro de los planes de estudio y en prácticas dentro de las carreras de formación docente que contribuyen a la educación en valores, se considera, a partir de los grupos focales, la necesidad de una mayor preparación en educación en valores y la inclusión de contenidos relacionados.

Con respecto a las Buenas experiencias en DDHH y Valores se acotan los siguientes aspectos:

- Participación en proyectos de DDHH: Muchos estudiantes del Centro de Estudios Generales que se encuentran iniciando su vida universitaria (primer ingreso) no han tenido experiencia de participar en proyectos para la promoción de la educación para los valores y los DDHH, a diferencia de los estudiantes del CIDE, que tienen más de un año en la Universidad y que participan lo hacen en actividades dentro y fuera de la Universidad. Algunos cursos del CEG incluyen este tipo de actividades, pero en el CIDE es más amplia la participación.
- Oportunidades de experiencia de participación en prácticas y observaciones que sensibilizan para la educación en valores y DDHH: La mayoría de los docentes se encuentra ‘de acuerdo’ en que durante la formación universitaria se brindan oportunidades de participar en observaciones o prácticas, en diversos contextos, para sensibilizar a los estudiantes en torno a promover una educación en valores y derechos humanos en una futura práctica profesional. La mayoría de los estudiantes indica que durante su formación Sí han tenido la oportunidad de participar en observaciones o prácticas, en diversos contextos, que lo sensibilizaron en torno a promover una educación en valores y derechos humanos en una futura práctica profesional. En el CIDE especialmente, se obtuvo como respuesta Sí, ya que el cuestionario fue respondido por estudiantes de carreras que ya tienen por lo menos más de un año en la Universidad. Los estudiantes que responden que No han tenido la oportunidad de participar en tales actividades, en su mayoría son del Centro de Estudios Generales que se encuentran iniciando su vida universitaria (primer ingreso). Además, en el momento en que se aplicó el cuestionario se estaba iniciando el Ciclo Lectivo.
- Ejemplos de experiencias y participación en prácticas y observaciones que sensibilizan para una educación en valores y DDHH: Se aportan variados ejemplos, dentro y fuera de la Universidad Nacional. En el CIDE destacan ejemplos de la práctica docente, observación escolar, giras pedagógicas, etc. En el CEG también hay actividades similares.

En cuanto a las necesidades urgentes de cambio para cumplir con una educación en valores y DDHH en la Formación Docente de las Universidades, se pide más coherencia entre el discurso institucional y la práctica en el aula. Brindar más capacitación, sensibilización, actitudes, vivencias. Incluir los DDHH y valores en los planes y programas de estudio de manera explícita.

Se considera que los aspectos relacionados a los derechos humanos y los contenidos relacionados, son abordados en la formación docente, en general, de manera suficiente, destacándose una necesidad de hacerse hincapié en la formación universitaria en la categoría relativa a la Pedagogía en Derechos Humanos, asunto que se refuerza con los hallazgos en el análisis de los planes de estudio y los externado por el estudiantado en los grupos focales.

Con respecto al estudio de herramientas para la exigibilidad de la defensa de los derechos humanos propios y de las demás personas, las respuestas brindadas por el estudiantado y el personal docente evidencian la necesidad de fortalecimiento de esta práctica y contenido dentro de la formación docente, no únicamente como contenido, sino como aspecto relevante para la educación en derechos humanos.

Las diversas prácticas que se realizan a lo largo de la formación universitaria, en general, sensibilizan al estudiantado para la promoción de una educación en valores y en derechos humanos para su futura práctica docente.

A manera de conclusión es importante destacar el hecho de que, si bien la temática de los derechos humanos y valores está presente en los planes de estudio y programas de los cursos analizados, se requiere hacerla explícita de manera que su enseñanza sea intencionada y el abordaje de las distintas temáticas permee la formación de docentes desde los cursos de humanidades como desde aquellos propios de la formación pedagógica □ como por ejemplo en la Pedagogía en Derechos Humanos □.

Desde la docencia universitaria, deben proponerse estrategias para conocer la normativa relacionada con los derechos humanos y utilizar más los distintos documentos nacionales, regionales e internacionales sobre los derechos humanos. Además, es importante responder a la necesidad de ofrecer mayor capacitación y sensibilización sobre el tema, así como profundizar en su abordaje. Un dato relevante es que la participación estudiantil en proyectos, prácticas y experiencias relacionadas con los derechos humanos sensibiliza al estudiantado hacia esta temática con miras a promover la educación en valores y en derechos humanos en su futura labor docente.

Por otra parte, se hace necesario conocer la percepción y apreciación de docentes y estudiantes sobre el abordaje de las temáticas de derechos humanos en los cursos universitarios, ya que resalta el hecho de que en algunos casos los docentes otorgan mayor importancia que los estudiantes a algunas de las temáticas que se abordan como sucede con la temática de las diversidades.

Si bien tanto docentes como estudiantes valoran positivamente las experiencias de aula en cuanto al respeto en la interacción docente-estudiante y la libre expresión, como necesidad de cambio para propiciar una educación en valores y derechos humanos en las carreras de formación docente implicadas es indispensable lograr mayor coherencia entre el discurso institucional y la práctica en el aula universitaria, de modo que no estén disociados sino que la impronta identitaria de la universidad desde sus principios y valores, plasmada en los ejes transversales institucionales, cabalmente se refleje en el quehacer profesional.

REFERENCIAS

- Centro de Estudios Generales. (2015) Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente. Universidad Nacional. Recuperado desde <http://www.ceg.una.ac.cr/index.php/maestria-en-humanidades-sociedad-y-ambiente>
- Centro de Estudios Generales. (2011) Rediseño Curricular de Formación Humanística. Universidad Nacional. Heredia: CEG.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. NY: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. UNESCO (2012). Programa Mundial para la educación en Derechos Humanos. Segunda etapa. Plan de acción. New York y Ginebra: ONU.
- Universidad Nacional. Universidad de Costa Rica, Universidad de Osnabruck. (2019). Informe Final Proyecto “Educación en Valores y Derechos Humanos en la Formación Docente”. Agencia de Cooperación Alemana (DAAD).
- Universidad Nacional. (2018). Centro de Investigación y Docencia en Educación Recuperado desde <http://www.cide.una.ac.cr>
- Universidad Nacional. (2018). División de Educación Básica. Recuperado desde <http://www.cide-basica.una.ac.cr/>
- Universidad Nacional. (2014). Colegio Humanístico Costarricense, Campus Omar Dengo. Recuperado desde: <http://www.colegiohumanistico.una.ac.cr/>